

## IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

<b>Unidad académica:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							
<b>Plan de estudios:</b> Licenciatura en Derecho							
<b>Unidad de aprendizaje:</b> Teoría jurídica del delito y de la pena				<b>Ciclo de formación:</b> Básico <b>Eje general de formación:</b> Teórica-técnica <b>Área de conocimiento:</b> Público <b>Semestre:</b> Tercero			
<b>Elaborada por:</b> Mtra. Alma Verónica Solís Galindo				<b>Fecha de elaboración:</b> Junio de 2020.			
<b>Clave:</b>	<b>Horas teóricas :</b>	<b>Horas prácticas:</b>	<b>Horas totales:</b>	<b>Créditos :</b>	<b>Tipo de unidad de aprendizaje :</b>	<b>Carácter de la unidad de aprendizaje:</b>	<b>Modalidad:</b>
TJP16CB030107	3	1	4	7	Obligatoria	Teórico-Practica	Escolarizada
<b>PLAN (S) EN LOS QUE SE IMPARTE:</b> Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Escuela de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla							

## ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

### Presentación:

La presente unidad de aprendizaje se refiere a la serie de presupuestos esenciales de los supuestos legales punibles que establecen la teoría del delito, la conformación del derecho penal, mediante el análisis de sus fundamentos, estructura y principios. así mismo, se examinarán los hechos punibles y las consecuencias jurídicas de estos, que pueden derivar en una pena, medida de seguridad o casos de exclusión, según sea la cuestión.

### Propósito:

Que el estudiante conozca, analice y explique los fundamentos conceptuales de la ciencia jurídico penal, los aspectos esenciales en la evolución del derecho penal y los rasgos que los distinguen, mediante el conocimiento de la ley penal y las cuestiones técnicas que se relacionan con ella, para identificar qué es el delito desde el aspecto jurídico, sus elementos y los sistemas que a él se refieren con responsabilidad social y ética.

## **Competencias que contribuyen al perfil de egreso**

### **Competencias genéricas:**

- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG16.** Capacidad para tomar decisiones
- CG17.** Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

### **Competencias específicas:**

- CE1.** Plantea soluciones a problemas jurídicos concretos mediante el conocimiento, interpretación y aplicación de normas y principios del sistema jurídico nacional e internacional para contribuir a una convivencia armónica de la sociedad.
- CE2.** Conoce e interpreta los principios generales del derecho, así como las normas y principios del sistema jurídico nacional e Internacional, como parte de su formación profesional para su aplicación en casos concretos, con conciencia crítica.

## **CONTENIDOS**

<b>Unidades:</b>	<b>Temas</b>
Fundamentos teóricos del derecho penal	<ul style="list-style-type: none"><li>1.1 El fenómeno de la globalidad y el derecho penal<ul style="list-style-type: none"><li>1.1.1 Estado de derecho y derecho penal</li><li>1.1.2 Política criminal garantista</li><li>1.1.3 Historia del derecho penal</li></ul></li></ul>
2.- El tipo y sus límites	<ul style="list-style-type: none"><li>2.1 Legalidad y ley penal el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos<ul style="list-style-type: none"><li>2.1.1 Los tipos en Blanco y los tipos abiertos en abierta negación de ley escrita y de ley cierta</li><li>2.1.2 La ley como única fuente del derecho</li><li>2.1.3 Los tratados internacionales en el ámbito penal</li><li>2.1.4 Los límites temporal, espacial, competencial y personal de aplicación de la ley penal</li><li>2.1.5 La minoría de edad y su régimen</li><li>2.1.6 La inviolabilidad parlamentaria</li></ul></li><li>2.2 La dogmática penal en cuanto a la teoría del delito<ul style="list-style-type: none"><li>2.2.1 La categoría de acción</li><li>2.2.2 La tipicidad</li></ul></li></ul>

### 2.2.3 La antijuricidad

### 2.2.4 La culpabilidad

## 3.- las diversas teorías del delito y los elementos del tipo

### 3.1 Las modernas teorías del delito: desde el causalismo, finalismo y funcionalismo

#### 3.1.1 La conducta: vidente y ciega

#### 3.1.2 El carácter externo de la acción

#### 3.1.3 La voluntad

#### 3.1.4 El finalismo y la conducta

#### 3.1.5 La ausencia y la fuerza física irresistible de la conducta

#### 3.1.6 El presupuesto “bien jurídico” del tipo penal

#### 3.1.7 El tipo penal y sus elementos

##### 3.1.7.1 Permanentes: acciones, omisiones, formas de intervención, el dolo o la culpa, objeto material, el daño o peligro del bien jurídico que protege la figura típica

##### 3.1.7.2 Contingentes: Resultado material, su nexo causal, su atribución objetiva con la acción u omisión, la calidad del sujeto activo y/o pasivo, los medios utilizados, las circunstancias de tiempo, modo, lugar y ocasión de comisión, los elementos subjetivos específicos, los elementos normativos, las circunstancias que atenúen o agraven la penalidad legal

## 4. categorías del dolo y culpa desde los diversos presupuestos

### 4.1 El dolo, su historia y sus implicaciones en el derecho penal

### 4.2 Elementos del dolo

### 4.3 Dolo directo, dolo eventual, dolo múltiple y dolo alternativo

### 4.4 El error de tipo como excluyente del dolo

#### 4.4.1 La vencibilidad y la invencibilidad del error de tipo

#### 4.4.2 La ignorancia y el error de tipo y su diferencia con el error de prohibición

### 4.5 Los presupuestos para examinar el error de tipo

### 4.6 El tipo penal culposo

- 4.7 Las bases para el examen del tipo culposo
- 4.8 El deber de cuidado y sus baremos
- 4.9 Las formas típicas de intervención
  - 4.9.1 La autoría material, la autoría mediata, la autoría o coautoría directa, la coautoría por co-dominio del hecho, determinación, cómplices, autoría indeterminada sin acuerdo previo, intervención en delito emergente
- 4.10 El tipo penal de la tentativa
  - 4.10.1 La univocidad, el dolo y la idoneidad de la conducta en la tentativa
  - 4.10.2 El desistimiento y el arrepentimiento de la tentativa

## 5. La antijuricidad y la culpabilidad como elementos esenciales de los presupuestos legales punibles

- 5.1 La antijuricidad y el injusto
- 5.2 El cumplimiento de un deber
- 5.3 La obediencia jerárquica
- 5.4 La legítima defensa y sus presupuestos
- 5.5 El estado de necesidad
- 5.6 La práctica de deportes violentos y ejercicio de otros derechos
- 5.7 El consentimiento presunto
- 5.8 La culpabilidad y su evolución en los Estados Unidos Mexicanos
- 5.9 La presunción de inocencia del desconocimiento de la ley y su alcance
- 5.10 Los casos fortuitos como excluyente de delito y la culpabilidad

## 6.- Las penas y medidas de seguridad

- 6.1 Condiciones objetivas de punibilidad
  - 6.1.1 Historia
  - 6.1.2 Concepto
  - 6.1.3 fundamento filosófico de la pena
- 6.2 Ausencia de condiciones objetivas de punibilidad
- 6.3 La punibilidad y las penas
  - 6.3.1 La prisión y breve referencia a otras formas de privación de libertad
  - 6.3.2 La sanción pecuniaria
  - 6.3.3 La reparación del daño
  - 6.3.4 Otras penas
  - 6.3.5 La pena de muerte
  - 6.3.6 Las medidas de seguridad

- 6.4 El aspecto negativo de la punibilidad
  - 6.4.1 Ausencia de punibilidad
  - 6.4.2 Excusas absolutorias
  - 6.4.3 El perdón judicial
  - 6.4.4 Extinción de la responsabilidad penal
  - 6.4.5 Tentativa, su concepto
    - 6.4.5.1 Reglas de punibilidad
  - 6.4.6 Autores y partícipes y su concepto
    - 6.4.6.1 Reglas de punibilidad
- 6.5 Concurso ideal y formal su concepto
  - 6.5.1 Reglas de punibilidad
  - 6.5.2 Las funciones de las penas en la constitución y en la legislación

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

<b>Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)</b>			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	( )
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	( )	Seminarios	( )
Plenaria	( )	Debate	(X)
Ensayo	( )	Taller	( )
Mapas conceptuales	(X)	Ponencia científica	( )
Diseño de proyectos	( )	Elaboración de síntesis	(X)
Mapa mental	( )	Monografía	(X)
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	(X)
Trípticos	( )	Exposición oral	(X)
Otros			
<b>Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)</b>			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	( )
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	( )
Seminario de investigación	( )	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	( )

Foro	( )	Actividad focal	( )
Demostraciones	( )	Analogías	( )
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	( )
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	( )	Actividades generadoras de información previa	( )
Organizadores previos	( )	Exploración de la web	( )
Archivo	( )	Portafolio de evidencias	(X)
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	( )	Enunciado de objetivo o intenciones	( )
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras):			

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>Criterios</b>	<b>Porcentaje</b>
Exámenes oral o escritos	50%
Trabajos y tareas fuera de clase	15%
Participación en clase	10%
Debate	10%
Exposiciones	15%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	



<b>Total</b>	<b>100 %</b>
--------------	--------------

### **PERFIL DEL PROFESOR**

Licenciatura, Maestría, o Doctorado en Derecho.

Experiencia docente Derecho Penal y/o área afín.

Experiencia como abogado litigante como autoridad judicial, administrativa o legislativa.

### **REFERENCIAS**

#### **Básicas:**

Chávez Castillo, Raúl, *Práctica Forense del Juicio de Amparo*, México: Ed. Porrúa, 2008.

Porte Petit, Candaudap Celestino, *Apuntamientos de la Parte General de Derecho Penal*, México: Ed. Porrúa, 2008.

Carranca y Trujillo, Raúl. *Derecho Penal parte General*, México: Editorial Porrúa, 1990

#### **Complementarias:**

Arilla Bas, Fernando, *Derecho Penal*. México: Ed. Porrúa, 2003.

Amuchategui Requena, Griselda, *Derecho Penal*, México: Ed. Oxford, 2006.

Berchelman Arizpe, Antonio, *Derecho Penal*. México: Ed. Porrúa, 2007.

Camacho Malo, *Derecho Penal*, México: Ed. Porrúa, 2008.

Carbonell, Miguel et. al, *Estado Constitucional y Globalización*, México: Ed. Porrúa, 2008.

Cárdenas Riosero, Raúl. F., *La Presunción de Inocencia*, México: Ed. Porrúa, 2006.

Castellanos, Fernando, *Lineamientos Elementales de Derecho Penal*, México: Ed. Porrúa, 2007.

Cruz Cruz, Elba, *Introducción al Derecho Penal*, México: Ed. Iure, 2007.

Daza Gómez, Carlos, *Teoría General del Delito*, México: Ed. Flores editor, 2007.

Díaz Aranda, Enrique, *Teoría del Delito*, México: Ed. Stray, 2006.

#### Legislación:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. vigente
- Código Penal Federal vigente
- Código de Procedimientos Federal vigente
- Código Nacional de Procedimientos Penales
- Código Penal del Estado de Morelos. vigente
- Código Procesal Penal del Estado de Chihuahua. vigente
- Código Procesal Penal del Estado de Nuevo León. vigente

#### Web:

"Historia del derecho en México", Disponible en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=zATLf7U3H-c> [Consultado el 31 de marzo de 2017]

LA PENA DE MUERTE EN MÉXICO\* Olga ISLAS DE GONZÁLEZ  
MARISCAL <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v44n131/v44n131a19.pdf>